

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 967

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17. Teléfono 55.

Miércoles, 7 de febrero de 1917

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR Don Eduardo de la Pedraja Fernández

VOCAL DE LA JUNTA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS
DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA,
SOCIO NUMÉRICO DE LA REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA NATURAL,
CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III

ha fallecido en el día de ayer, a la edad de 78 años
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus hijos Irene y Juan; nietos Luis, Josefina, Concha y Pilar; hijos políticos Concepción Santander, Nicolás G. de los Salmones y Braulio Martínez; hermano Eugenio de la Pedraja; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las tres de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, número 8 al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al pueblo de Oruña; favores por los cuales las agradecerán r. conocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía.

Santander, 7 de febrero de 1917.

Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481

EL SEÑOR Don Jerónimo Arriba Vega

falleció en el pueblo de Bárcena de Cicero (Gama)
el día 6, a las siete de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su esposa doña Manuela Cuesta; sus hermanas doña María, doña Emilia, doña Rosalía, doña Josefa, doña Honrada y doña Valeriana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y funerales, el día 8, a las diez y media de la mañana, en el cementerio de Bárcena.

Bárcena de Cicero (Gama), 7 de febrero de 1917

EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Una conferencia de Goicoechea.

Queremos dar a nuestros lectores un extracto de la notabilísima conferencia que don Antonio Goicoechea, secretario de Sala del Supremo, catedrático de la Central y el primero de nuestros propugnadores, ha dado en el Ateneo Guipuzcoano.

No necesitamos ponderar aquí al señor Goicoechea; nuestros lectores le conocen y saben su valer intelectual, su actividad, su cultura, su temperamento típico de luchador propagandista, su oratoria sabrosa, sugestiva, atrayente, puesta siempre al incondicional servicio de la Patria desde las filas del partido maurista. Ni necesitan tampoco reconlar sus infatigables labores por la causa.

La conferencia de San Sebastián es un episodio más de esta propaganda del señor Goicoechea, que, como todas las suyas, ha sido excelentemente recibida por la opinión.

Y por lo que importa dar a conocer este nuevo acto de nuestra propaganda, nos parece oportuno dar a conocer, en resumen, la conferencia del señor Goicoechea, según leemos en la prensa donostiarra llegada ayer a nuestras manos.

Después de una inequívoca presentación, que es aplaudidísima, se ocupa el orador de la guerra, libro abierto, en cuyas páginas debemos leer atentamente.

—La guerra—dijo—será algo providencial si no traerá a la vez que imparable tempestad que destruye y arrasa, bienhechor destello que ilumina. No es la hora del peligro la hora adecuada para que nos diviertan los histriones, sino la hora decisiva y suprema en que los hombres de voluntad y de fe pueden redimirnos y salvarnos.

En el espíritu público de todos los países domina, muy sobre todo, el miedo a la incompetencia. Se teme más a los estragos de la ignorancia que a los de la impropiedad; como si el código ideal de la conciencia nacional castigase con pena más severa que la mala fe de los delincuentes, la ciega temeridad de los incapaces. Y es que estamos ansiosos de realidades y cansados de apariencias.

No son ya los hombres ideales aquellos que, como decía Carlyle de Rousseau, arrojan humo sin haber producido fuego. Los combates de la vida real los ganan no los declaman, sino los que estudian y los trabajan.

En las Batuecas, según Larra, era oficio ocurrido vivir de lo que los demás hablan. Hoy no falta quien viva de lo que los demás piensan; pero cada día es el oficio más difícil de desempeñar y está más expuesto a quiebros.

Un tiempo de Pita Pizarro el presupuesto

to español era de 1243 millones de reales, hoy lo es de cifra análoga en pesetas. ¿Qué aplicación de los servicios públicos no revelan esas cifras? La complejidad no es menor que la extensión; el Estado moderno juzga y enseña, construye barcos, prepara ejércitos, transporta hombres y cosas y fabrica y posee tierras y explotaciones. Nunca ha necesitado el gobernante mayor suma de conocimientos. Y por el hecho de jurar un cargo público, no deslinda sobre el funcionario el Espíritu Santo.

Es necesario que cada cual ocupe su puesto, ya que el patrimonio de capacidad de un país no es limitado ni extinguido. La vida social descansa espontáneamente sobre el principio de la división del trabajo; cada uno de los hombres es una rueda engranaje que da vueltas dentro de su órbita de movimiento, y que fuera de ella, carece de toda utilidad aprovechable.

Hemos suprimido el mayor encanto del espíritu al suprimir la rica variedad de producción del hombre-mosaico, que, como Leonardo de Vinci, fija sobre el lienzo el rostro de Gioconda y descubre los canales de navegación y escribe sobre la navegación aérea y la anatomía del caballo.

Los hombres son cada vez más uniformes, cada vez más diferentes de los demás, pero cada vez más semejantes a sí mismos. Pero así, la división del trabajo es igualitaria; destruye la vanidad de la ciencia, y nos demuestra que en la interdependencia social nada somos ni valemos por nosotros mismos.

La rutina es hija del matrimonio del hábito con la pereza mental; pero la misión del hábito con el ingenio engendra, con el genio inventivo, las novedades y los descubrimientos.

Las instituciones democráticas, el sufrágio y el servicio obligatorio, contradicen el principio fundamental de la división del trabajo; pero no por eso, para defender el gobierno técnico, hay que renegar de la democracia.

El intelectualismo, sin el freno de la masa social, sería tan aborrecible como cualquiera otra tiranía.

El alma de la raza no la sintetizan los intelectuales, sino la muchedumbre. Los intelectuales suelen ser como aquel ciudadano ateniense, que cuando le preguntaban si donde era griego, contestaba: «Soy rico. Ellos contestan: «Soy sabios» con eso les basta. En 1808 los intelectuales daban el espaldazo a quien incitaba al pueblo a sacudir las cadenas de Bonaparte.

Rechazó a continuación el señor Goicoechea la repulsión sistemática a la oratoria, exclamando: «Hay quien llama oratoria a la lengua a una especie de cadena sin fin de vulgaridades y de lugares comunes. ¿Como si no fuese Inglaterra la cuna de Pitt y del régimen parlamentario!

Defendió la existencia de los partidos como medio de vida saludable y vigorosa. En ellos, todo el secreto está en que predominan lo que llama Bryce el «círculo exterior» sobre el «círculo interior». Cuando los partidos solo tienen círculo interior, es decir, unos cuantos funcionarios y ex funcionarios, no son partidos, sino caricaturas.

Impugnó la creación de los partidos por el defensor, como medio para asegurar el gobierno técnico, la descentralización de los servicios y la autonomía de los organismos locales.

Concluyó recordando la leyenda de una novela de Daudet, del hombre azul que avisa a los dueños de la fecha de los vencimientos. A España la ha visitado ya el hombre azul para avisarla de que han pasado todos los plazos de progreso, que no admite espera la liquidación de nuestros débitos.

A la juventud toca obrar a la juventud toca ser ambiciosa, con la ambición generosa de legar a la posteridad el nombre glorificado por la realización de alguna empresa notable y grande.

El orador, frecuentemente interrumpido por los aplausos, fue felicísimo al terminar su conferencia, donde, como el lector ha podido deducir de ese brevíssimo extracto, se contienen profundas enseñanzas de vida nacional.

El edificio de planta destinado a la Biblioteca, consta de una afosa fachada principal con frente a la calle de Rubio, en cuyo testero hallase esculpido el escudo de Santander. Dos laterales y otra fachada posterior, todas con grandes luceros a la vía pública. Regia y amplia escalinata en el cuerpo principal del edificio, a cuyo frente se encajada una estatua que pertenece a la memoria del eminente polígrafo montañés. Artístico y severo ornato de preciosa ornamentación. Ventanillas esgrafiadas y lujosas hacia los cuatro frentes del edificio. Cuatro porticos de riquísima talla para toda la obra. Soberbia planicie en la base. Un piso principal con balconaje, y espacio posterior para azoteas, blindaje de figuras y demás aderezos.

Dada la filigrana profesional altamente tradicionalista y montañés del autor y de proyecto, los planos de éste han sido perfeccionados en un estilo netamente castellano, con bellas portadas, arcos de portico solariego y herrajes de carácter, recuerdo fidelísimo del templo y la manera de aquel gran Bustamante, artífice imperial de alta leyenda.

acompañando a los dibujos anteriores, hay otro plano destinado a secciones internas, donde van colocados los pilotes y estanterías bajas destinadas a archivo de obras de texto y libros de importancia.

En el centro del edificio y piso superior, enorme sala destinada a lectura, con dos mesas larguísima inundadas de luz por dos grandes luceros a todo el ancho del nombrado local.

Consta, además, el interior del edificio bibliotecario de varias dependencias. Una preferente, reservada para el gabinete-despacho en que trabajó durante sus penurias en nuestro capital el immortal autor de «Los heterodoxos», con los mismos enseres, igual mesa y estantería, poltrona y utensilios que usara el gran cerebro durante la epopéyica cruzada de su vida de estudios, de constantes delirios y febriles labores. Será esta dependencia un despacho de honor, a modo de reliquia veneranda para cuantos pisemos esta casa, cátedra inmarcescible de la ciencia, del divino pensar y de las luces.

En el ángulo Sudeste, es decir, al lado opuesto al anterior, otro despacho, destinado exclusivamente para el señor bibliotecario.

En el centro del plantel bajo, un espacioo vestíbulo, y en la parte trasera, también al centro, otra sala grandiosa de actos culturales, alumbrada igualmente por dos grandes luceros, a cuyo lado izquierdo se instalará con primoroso esmero otro departamento destinado a guardar los libros raros.

Largo y bello pasillo, «water-closets» y «toilettes» de lujo, completar las grandes dependencias de este edificio, dotado todo al de potencia y moderna calefacción, electricidad alumbrado y mobiliario típico y valioso.

La cordialidad de espacio nos veda ampliar detalles y pormenores del edificio biblioteca de Menéndez y Pelayo, que ha de emplazarse en Santander, para honra nuestra y provecho de todos.

Insertamos un par de grabados de los planos a realizarse, donde nuestros lectores apreciarán la belleza de conjuntos y una sección longitudinal del edificio proyectado por el acertadísimo ingeniero don

Leonardo Rucabado, a quien le fueron encomendados por el Comité ejecutivo.

Los planos del hipódromo.

Uno de estos días publicaremos una detallada relación referente a los planos levantados para la futura construcción del hipódromo montañés, una vez señalado el sitio definitivo en que ha de quedar emplazado aquel, información que ha de ir ilustrada con reproducciones de los planos, pues de otro modo los detalles técnicos que poseemos resultarían un tanto intrascendibles para los lectores, por falta de puntos de referencia.

Ayer a las nueve de la noche, y relacionado el viaje con la construcción del hipódromo, llegó a esta capital el gerente del Gran Casino del Sardinero, don Martín Domínguez, quien, acompañado del alcalde, señor Gómez Collantes, girará en la mañana de hoy una visita de inspección a los terrenos de Bella Vista, en Cabo Mayor, lugar que probablemente ha de ser elegido para la realización de la obra proyectada.

DE TEATROS

Salón Pradera.—«El último bravo».

Francamente, lectores amables, la obra estrenada ayer, juguete cómico, en tres actos, original de E. García Álvarez y E. Muñoz Seca, titulada «El último bravo», no merece mucho que yo me pase aquí el tiempo escribiendo unas cuantas cuartillas para aplaudir a los autores o para darles el palo que pueda con más o menos justicia pertenecerles.

Y no lo merece, no porque yo me crea muy por encima de todas las incluciones bufonadas que forman la obra, por lo cual podría con justicia censurarme a mí, por tener algo de orgullo, sino porque, la verdad, hace muchísimo frío; cuando salimos del teatro estaba nevando, y me parece que se aprovecha mejor el tiempo metiéndose en la cama, como los buenos, que escribiendo unas cuantas cosas sobre una comedia venida de ese tan ponderado reino de Astrakán, pero con tan menguado y harapiento ropaje, que, a pesar de todos los cosidos y repasos que intentan darle los autores, no puede cubrir la falta de lógica y de sentido común y, lo que es peor aún, hasta la falta de gracia, porque no hay en todos los tres interminables actos ni un chiste espontáneo, pues todos vienen rebucados y retorcidos de tal modo y tras de tantas y tan pesadas preparaciones, que cuando se oye el chiste, al espectador no le quedan ni aun fuerzas para reír, porque todas se le han agotado en unión de su paciencia.

Todo lo que el público pudo reírse ayer, se lo debe, no a la obra, sino a los actores, que sacaron todo el partido que pudieron de ella; destacándose entre todos Matilde Rodríguez, Luisa Calderón, Porredón, Venegas, Cano y Palomino.

Y con esto y con la idea de que con «El último bravo» se acerca, a pasos agigantados, el momento de la crisis de los carbones de León, y anuncia que, si no se resuelve pronto el conflicto, estallará una huelga forzosa, que obligará a parar a 10.000 obreros.

El señor ministro de FOMENTO le contesta que procurará resolver el problema, que está en que faltan vagones.

El señor ALBAFULL pide que se discuta pronto la reforma de los sustitutos de los consumos.

El señor RIESTRA pide que se resuelva la crisis obrera en Galicia y protección para las industrias pesqueras.

El ministro de FOMENTO promete atenderle.

ORDEN DEL DÍA
Continúa la discusión del proyecto de protección a las nuevas industrias.

El señor CAMBO hace algunas observaciones a la base segunda.

BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO.—Sección central longitudinal del edificio

tados, porque los autores ya han estrujado bastante este filón, la última de las obras de este género a que nos tienen condenados, me despido hasta otra día de más fuerza, y de decir, la fortuna acaso no sea tanta, porque entonces las faltas de la comedia, por lo pronto, servirán para disculpar esta falta de pereza mía. Pero que conste que de esta pereza tiene la culpa este condenado irrviertero que, con su corte de nieve y todo, le ha dado por venir a visitarnos.

SANTIAGO DE LA ESCALERA.

LAS CORTES

Nueva intervención de don Antonio Maura.

EN EL SENADO
MADRID, 6.—Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor García Prieto.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.
El señor PLUG BORO pide auxilios para la región levantina, prometiendo el señor ministro de Gobernación atender la petición.

El señor GARRIGA anuncia una interpeleación acerca del asunto de los ferrocarriles.

ORDEN DEL DÍA
El señor ALBAFULL de TARRAGONA pide que se modifique el artículo 440 del Código penal, para que los delitos sean castigados como delitos comunes.

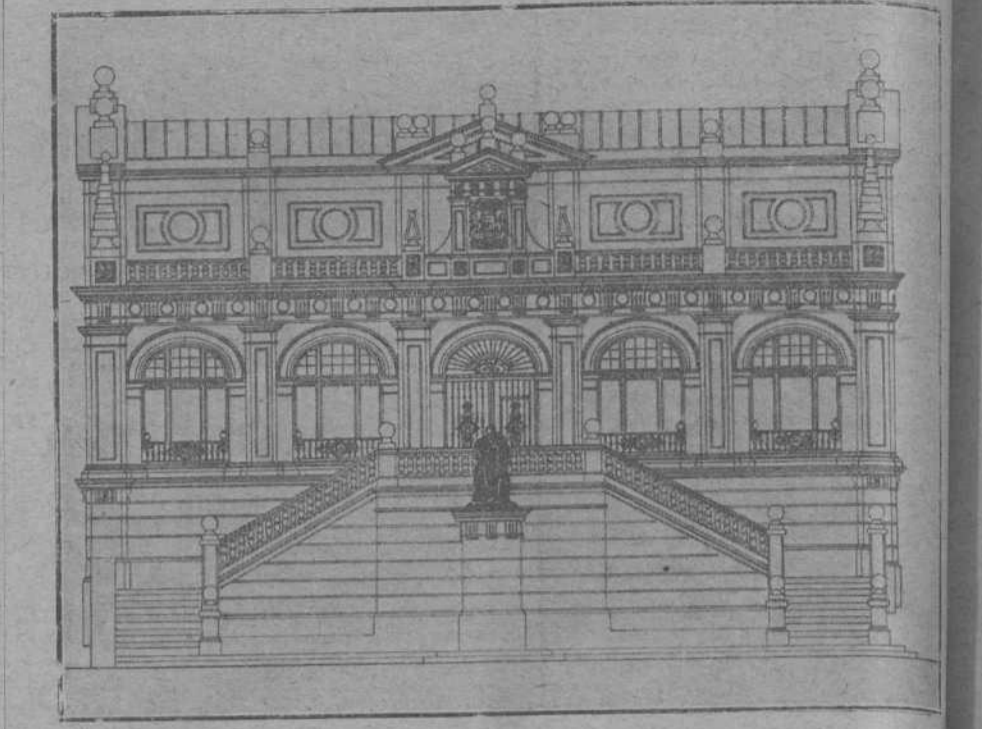
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA pide a la Cámara, en nombre del Gobierno, que admita la proposición.

Se toma en cuenta y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO
Bajo la presidencia del señor Villanueva, se abre la sesión a las tres y cuarto.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

En escarros y tribunas, desanimación.



BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO.—Vista de frente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.
El señor BACÍA anuncia una interpeleación acerca del funcionamiento de las estaciones radiotelegráficas clandestinas y del traslado de un funcionario de Teléfonos, que trató de intervenir en una de estas.

Pide el expediente de las elecciones municipales, de Quintanar de la Orden.

Denuncia que en algunas provincias no se cumplen los acuerdos de las Juntas de Subvenciones.

El señor TORRE pide el restablecimiento de la Aduana de La Línea.

El señor ministro de FOMENTO promete trasladar el ruego al ministro correspondiente.

El señor BARRIOBERO se ocupa de la crisis de los carbones de León, y anuncia que, si no se resuelve pronto el conflicto, estallará una huelga forzosa, que obligará a parar a 10.000 obreros.

El señor ministro de FOMENTO le contesta que procurará resolver el problema, que está en que faltan vagones.

El señor ALBAFULL pide que se discuta pronto la reforma de los sustitutos de los consumos.

El señor RIESTRA pide que se resuelva la crisis obrera en Galicia y protección para las industrias pesqueras.

El ministro de FOMENTO promete atenderle.

ORDEN DEL DÍA
Continúa la discusión del proyecto de protección a las nuevas industrias.

El señor CAMBO hace algunas observaciones a la base segunda.

BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO.—Sección central longitudinal del edificio

Mientras tanto el señor Maura conferenciaba con Melquíades Álvarez en los escalones de los reformistas, firmando el segundo un documento que el señor Maura entrega al señor La Cierva.

Esta firma también el documento, el cual es enviado al oficial mayor.

El señor GASCON y MARIN, en nombre de la Comisión, contesta al señor Cambó.

Se aprueba la base segunda con una enmienda de los regionalistas.

El señor CAMBO defiende una enmienda a la base tercera.

El señor GASCON MARIN le contesta, y se aprueba la base.

A la base cuarta presenta varias enmiendas el señor SOLANA, de las cuales se acepta una.

También se aceptan enmiendas de los señores MENÉNDEZ VIGO y NAVARO REVERTER.

Los señores marqués de la FRONTERA, WEYLER, SETUAIN y CAMBO presentan otras enmiendas.

El señor MAURA (don Antonio) contesta al primer turno en contra de la base cuarta.

Pregunta que embrollos jurídicos se pretenden con los artículos libres de derechos. Recuerda el escándalo originado por motivo de la implantación de los derechos aduaneros.

Agrega que no deben concederse patentes de excepción, de las que se pueden aprovechar los contrabandistas.

Recuerda que se procuró establecer aranceles, y que ahora, eventualmente, destruye la posibilidad de un arancel gálico.

Si esos son los intereses proteccionistas, termina diciendo—hágase la reforma, pero nunca, de ninguna manera, los intereses individuales.

El señor ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que con las excepciones arancelarias se quiere facilitar la implantación de las industrias, hasta que España disponga de primeras materias.

Agrega que esta ley durará seis años, hasta que haya seguridad de que las industrias cuentan con primeras materias.

El señor MAURA rectifica.

Si ha podido filtrarse—dice—el material ferroviario, ¿qué no ocurrirá con el material permeables, que tan fácilmente disuelven?

Suponed—continúa diciendo—que yo tiro partidas de los productos que no pagó derechos arancelarios.

Juan Pérez produce frente a mí folios de las primeras materias, que yo añado los derechos aduaneros; pero yo me pongo de acuerdo con Juan Pérez, ¿vamos a hacer? ¿Pagar el precio que pone el arancel? Ved, pues, como para Hacienda, las excepciones representan peligro.

El señor ministro de HACIENDA dice que la nueva ley de aranceles, que se funda en un supuesto equitativo.

El señor MAURA replica que el Escorial derechos aduaneros a Guerra y Marina para evitar los fraudes ocurridos en las excepciones del material ferroviario.

Rectifica el señor M.A.B.A.

El señor CANALS consume el segundo turno en contra, contestándole el señor GASCON Y MARIN.

Se toma en consideración una enmienda del señor CAMBO, cuando éste se levanta a defenderla, se suspende el debate y levanta la sesión.

Comprad los perris pois, marca marca de RAFAEL ULECIA.—LOGROÑO

Ecós de sociedad

Según noticias llegadas a nosotros, el actual delegado de Hacienda, don Antonio Chápiul Navarro, que de tantas simpatías goza en esta ciudad, ha sido trasladado a León.

Petición de don Juan Pérez.
En Torrelavega, por nuestro querido amigo señor barón de Peramola, ha sido pedida, para su hijo don Luis Cerda, mano de la bellísima señorita Sebastiana Sánchez, hija del acudalado comerciante don Lorenzo.

La boda se celebrará en breve.

Notas palatinas

Por teléfono
MADRID, 6.—El Rey se proponía echar esta noche a San Sebastián, pero última hora ha suspendido el viaje.

PIPERAGINA DR. GRAU.—Cura infalible, reuma, gota, mal de piedra, mejor disolvente del ácido úrico.

ABILIO LOPEZ
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta: de doce a dos.—Teléfono 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once a una y a las tres.
BURGOS, NUMERO 1, 2.

José Palacios
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once a una y a las tres.
BURGOS, NUMERO 1, 2.

ANTONIO ALBERO
CIRUGIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 11.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina, de Madrid.
Consulta: de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 12.—Teléfono 182.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de diez a una.—Wad Rás, 7, 2.

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 9.—SANTANDER

PURGANTE IDEAL

- Palmil Jiménez -

ACEITE DE RICINO DULCE.

FLUIDO Y AROMATICO

Cajas para partos.-Compresas tocológicas y de gasa

en cajas metálicas esterilizadas

Soluciones inyectables esterilizadas

FARMACIA Y LABORATORIO FARMACEUTICO JIMENEZ :: Plaza de la Libertad -- Teléfono número 33

TRATAMIENTO RACIONAL, HIGIENICO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR AGAR

Boisas y Mercados

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Interior F., Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco España, Tabacos, Azucareras preferentes, etc.

Amortizable, 5 por 100, a 95 por 100; pesetas 53,000. Interior, 4 por 100, a 74,80 por 100; pesetas 10,000.

Almotacenia.

Ayer, a causa del temporal del Norte, imponente en los mares de travesía, no hubo apenas pescado.

SUCESOS DE AYER

Casa de Socorro. Ayer fueron curadas en este benéfico establecimiento las siguientes personas:

La defensa estaba a cargo del letrado señor Agüero. En la noche del 25 de agosto de 1916, el procesado Antonio Noriega, vecino de La Veguilla, para tomar venganza en su hija Maximina, con la que estaba enemistado, prendió fuego a la huerca que aquella tenía en una tejavana, propia del mismo Antonio, causando un daño que fué tasado en 90 pesetas.

Vida religiosa.

Santorales de hoy. Santos Romualdo, ab. fd., Teodoro, m.; Ricardo, r.; Juliana, vd.; Moisés, ob.; Augulo, ob.; Adauco, ms.

Por la Provincia

Maltrato. Por la Guardia civil del puesto de Reinos ha sido denunciada, ante el Juzgado correspondiente, las jóvenes del Ayuntamiento de Enmedio Aurea y Ana Ortega, de veintuno y diez y nueve años de edad, por haber maltratado, causándole lesiones leves, a su convecina Presentación Rodríguez Sánchez.

Anticatarral García Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en farmacias y droguerías.

Levantar las vías del tranvía del túnel. Protestar contra la concesión de una mina en Rositro a don Luis Arriaga.

Beneficencia. Don Tomás Cebrecos, cambio de industria, en una tabia de Nueva Montaña.

Reducción de las horas del alumbrado público. Destituir al corneta de bomberos.

Declarar vacante el cajón número 2 del Mercado de la Esperanza, que tenía arrendado don Rosario Movellán.

Beneficencia. Nombra al señor Almirante decano de los médicos de guardia de la Casa de Socorro.

Reglamentar el cobro de las curas por accidentes del trabajo.

En honor de doña Petronila Pombo.

Suma anterior, 438,50 pesetas. Don Francisco Wirtz y el personal de la fábrica de Tabacos, 50 pesetas; Del Círculo de Recreo, por 200 socios, 65; Socios de la Conferencia de San Vicente de Paul, de Santa Lucía, 8; De la excelentísima Diputación provincial, por 560 asilados de la Casa de Caridad, 140; Tropa de exploradores de Santander, don Vicente Pobilla (inspector provincial), 0,25; don Jaime Espases (capellán), 0,25; don Tomás Agüero (jefe), 0,25; don Fernando Correa (instructor), 0,25; don Guillermo Mijangos (instructor), 0,25; don Avelino Pereda (instructor), 0,25; don Honorio Solana (instructor), 0,25; don Julio Haro (instructor), 0,25; don Eusebio Ibañez (instructor), 0,25; don José Beraza (instructor), 0,25; don José Alonso (instructor), 0,25; 150 exploradores de la tropa de la Casa de Caridad, a 0,10, 15 pesetas; 250 exploradores de la tropa de Santander, a 0,10, 25 pesetas.

Sección marítima.

Los naufragos del «Lorton-Calla». Procedentes de Suances llegaron ayer a esta capital los 11 naufragos de la fragata peruana «Lorton-Calla», hundida por un submarino alemán en la tarde de ayer.

Inmediatamente de llegar se personaron en el Consulado del Perú, donde fueron recibidos por el cónsul don Modesto Pinedo, el cual les buscará alojamiento hasta que se disponga su regreso a sus respectivas casas.

En espera de órdenes.—Después de cargar mineral en el Astillero quedó ayer fondeado en bahía, en espera de órdenes, el vapor «denés» «Smit».

De arribada.—Por causa del mal tiempo reñante en nuestras costas entró ayer de arribada en el puerto varios vapores costeros.

Inscripción de embarcaciones.—En las listas de esta Comandancia de Marina quedaron ayer inscritos el bote «El Tryco», propiedad de don Rafael Uriarte, y la barquilla «Ángeles», propiedad de don Leonardo Gándara, los cuales señores deberán presentarse en la Comandancia a recoger documentos.

Movimiento de buques. El «León XIII». Hoy por la mañana recalará en este puerto, procedente de Buenos Aires y escalas, el trasatlántico español «León XIII», conduciendo 49 pasajeros y 330 toneladas de carga.

Por la tarde seguirá viaje para Bilbao. Buques entrados.—Cabo Coronado, de Bilbao, con carga general. «Cabo Orpesa», de La Coruña, con carga general.

Buques salidos.—«Juan García», para Bilbao, con carga general. «Clotilde García», para Gijón, con carga general.

«Cabo Higuera», para Barcelona y escalas, con carga general.

Situación de los buques de esca. MATRICULA. Vapores de Francisco García. «Villa de Pesquera», en Bilbao. «Francisco García», en Gijón. «Antonía García», en La Coruña. «Rita García», en Bilbao.

«Magdalena García», en Gijón. «Agustina García», en La Coruña. «Doña García», en Bilbao. «Eduardo García», en Ribadeo. «Clotilde García», en Gijón. «Juan García», en Bilbao. «Paco García», en Bilbao.

Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Vigo. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Co. ruña.

«Emilia S. de Pérez», en Barcelona. Vapores de Adolfo Pardo. «Luis», en viaje a Barcelona. «Adolfo», en viaje a Barcelona.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina. De Madrid.—El tiempo empeora en las costas de Galicia, por aproximarse, al parecer, una borrasca.

Semáforo. Sudeste flojo, marejadilla del Noroeste, despejado.

Mareas. Pleamares: A las 3,53 m y 4,8 t. Bajamares: A las 10,9 m y 10,24 n.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática dirigida por el primer actor don Fernando Porredón.

Funciones para hoy: A las seis y media de la tarde (1,50 pesetas butaca).—«El último bravo».

A las diez de la noche (1,50 pesetas butaca).—«El último bravo».

NOTICIAS SUELTAS

Pago de haberes.—El jueves, 8 de los corrientes, en el segundo tren de la línea de Ontaneda, pagará el habilitado de Villacariado los haberes personales del mes de enero, y encarga a los señores maestros concurrir puntualmente al cobro en los sitios de costumbre.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Na. a. Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio amorado en comidas.—Teléfono núm. 19.

Observatorio meteorológico del Instituto

Día 6 de febrero de 1917.

Table with 3 columns: 18 hora, 8 horas, Barómetro a 0°, Temperatura al sol, etc.

Barómetro a 0° 757,9 756,0
Temperatura al sol 4,1 4,9
Idem a la sombra 4,1 3,5
Humedad relativa 55 62

Dirección del viento N.N.E. N.
Fuerza del viento A. fuerte. Md. 2°
Estado del cielo Cubierto. C. Cb. 2°
Estado del mar Marej. Md. gr.

Temperatura máxima al sol, 11,8.
Idem idem a la sombra 5,0.
Idem mínima, 1,2.
Kilómetros recorridos por el viento, de las ocho horas de ayer hasta las ocho horas de hoy, 206.
Lluvia en milímetros, en el mismo tiempo, 2,2.
Evaporación en el mismo tiempo, 2,5.

Los mas finos dulces.

PARA BODAS, BAUTIZOS Y LUNCHS CONFITERIA RAMOS San Francisco, 27.

Matadero.—Romanos del día 6: Reses mayores, 23; menores, 24; kilogramos, 4.791.
Cerdos, 5; kilogramos, 488.
Corderos, 78; kilogramos, 255.

HABAS SEVILLANAS Especialidad en toda clase de SEMILLAS de hortalizas, flores y forrajes. Muelle, número 9.—SANTANDER.

Y ? El bien social realizado con el des- cubrimiento del compuesto arsenical «X2» es inestimable, la degeneración actual de las razas se debe a la avariciosis.

En la última sesión celebrada por la Unión de Ferrocarriles de España, se acordó adquirir máquinas de mayor potencia. Averiguada la causa, ésta es que la mayor parte de los viajeros tienen la buena costumbre (para aumentar de peso), de tomar, antes de cada comida, 15 gotas de Hipodermol.

Pastillas BOLIVARIAS

- Pectorales - Calman rápidamente los tos, Curan siempre CA. TARROS, ASMA Y GRIPE

De venta en todas las farmacias.

Banco Mercantil

Capital: Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y depósitos a la ta, uno y medio por ciento de interés anual.

Seis meses dos y medio por ciento anual. Tres meses, dos por ciento anual. Un año, tres por ciento anual.

CAJA DE AHORROS: A la vista, uno por ciento de interés anual hasta 100 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y otros de crédito.

Cajas de seguridad para particulares indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

MUDANZAS

En vagones capitonés y camiones efectúa la Agencia de Transportes Qu. no, dentro y fuera de la población, los precios de las mudanzas van incluidos los trabajos de desarmar y armar muebles; garantizando, así se des. las roturas que puedan originarse.

JUSTO QUIJANO

Avisos: Méndez Nuñez, número 11. Teléfono número 571.
Rubio, número 19 (cocheras).

Banco de Santander

Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual.

Cuentas corrientes a la vista, uno y medio por ciento anual.

Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giro, etc.

Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, etc.

MUTUALIDAD OBRERA

Próxima a constituirse la Mutualidad Obrera Maurista, se ruega a todos los obreros conformes con la idea dejen sus nombres en el Círculo de Partido (Garbaja), 8, 1.º

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por esterilización. 6.º, 0.75, 1.º, 1.25 y 1.75 docena. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, número 9. Teléfono número 552.

Monte de Piedad de Alfonso

y Caja de Ahorros de Santander.

Institución que se halla bajo el patronato del Gobierno, por virtud de la Ley de 29 de junio de 1880.

Las imposiciones de la Caja de Ahorros devengan 3 1/2 por 100 de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.001 pesetas adelante.

Se hacen préstamos con garantía de objetos muebles y alhajas, sobre garantía hipotecaria.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos. Interior, serie A, a 77,75 por 100. Idem serie H, a 75,75 por 100.

ACCIONES. Banco de España, a 443 por 100. Crédito de la Unión Minera, a 325 pesetas.

Ferrocarril de La Robla, a 415 pesetas. Idem Vasco-gaudo, a 535 pesetas. Idem del Norte de España, a 335 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, precedente, fin de marzo, con prima de 50 pesetas, a 1.600 pesetas.

Idem del día, y fin de marzo, con prima de 100 pesetas, a 1.025 pesetas.

Contado, del día, a 1.520, 1.510, 1.500, 1.495, 1.500 y 1.505 pesetas.

Marítima Unión, fin de marzo, con prima de 80 pesetas, a 1.260 pesetas.

Contado, del día, a 1.115, 1.170, 1.150, 1.170, 1.150, 1.165, 1.170, 1.160, 1.170 y 1.165 pesetas.

Naviera Vascongada, a 590, 600, 605, 610, 615, 620, 615, 625 y 630 pesetas.

Naviera Olazarri, a 1.035, 1.040, 1.025, 1.015, 1.020 y 1.030 pesetas.

Vasco-Cantábrica de Navegación, a 600 pesetas.

Mina Collado del Lobo, a 400 pesetas. Mina de Dieldo, a 1.125 y 1.120 pesetas.

Hidroeléctrica Iberica, precedente, con prima de 780 pesetas; del día, con prima, a 735 y 730 pesetas.

Bisontina, ordinarias, a 1.050 pesetas. Unión Resinera Española, a 225 pesetas.

Compañía de Alcoholes, a 800 pesetas. Duro-Felguera, a 127, 126 y 127 por 100.

Explosivos, a 253 por 100.

OBLIGACIONES. Ferrocarril de Bilbao a Durango, segunda emisión, 1902, a 83 por 100.

Idem de Tudela a Bilbao, segunda serie, a 104,50 por 100.

Idem del Norte de España, primera serie, primera hipoteca, a 66,75 por 100.

Idem de Huesca a Francia por Cantabria, emisión de 1905, a 83 por 100.

Basconia, primera hipoteca, a 99 por 100.

Obligaciones de la Sociedad Española de Construcción Naval, a 96,50 por 100.

Cambios sobre el Extranjero. Francia: París cheque, a 80,70; francos 100,000.

Inglaterra: Londres cheque, a 22,43; libras 3.505.

Londres cheque, a 22,45; libras 4.000.

Londres cheque, a 22,46; libras 1.500.

Cambio medio, 22,47.

Buenos Aires, a 49 7/8.

Río de Janeiro, a 12 3/32.

Valparaíso, a 11,9/16.

Suscripción

abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles.

Suma anterior, 3.997,25 pesetas. De Santander.—Don Pedro G. Campuzano, 0,10; doña Encarnación Lasarte de Campuzano, 0,10; don Gregorio, don Fernando y doña Concha G. L. Campuzano, 0,30; doña Modesta Campuzano (difunta), 0,05; doña Filomena G. Campuzano (difunta), 0,05; doña Jesusa G. Campuzano (difunta), 0,05; doña Carmen G. Campuzano (difunta), 0,05; doña Rosa García Fernández (difunta), 0,05; doña Rosalía Marciano de Lasarte (difunta), 0,05; don Antolín Lasarte Aguado (difunto), 0,05; doña Concha G. Campuzano (difunta), 0,10; don Baltomero G. Campuzano (difunto), 0,05; don Jacinto Romero Castro, 0,25; doña Florencia Yarrillo de Romero, 0,25; doña Caridad, doña María, don Agustín y don José María Romero de Yarrillo, 1,00.

Continua abierta la suscripción. Cuota mínima, cinco céntimos; máxima, una peseta.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 813.

Trasquilos que han recibido albergue, 10.

Recogidos por pedir en la vía pública, 5.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 1.

Ingresados en el Asilo, 1.

Recogidos en otros establecimientos benéficos, 2.

Asilados que quedan en el día de hoy, 106.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA. Ayer tuvo lugar el juicio oral, con referencia a causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, contra Virgilio Antonio Noriega Cobo, por el delito de incendio.

Del Municipio.

La sesión de hoy. Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy nuestra Corporación municipal.

Acta de la sesión anterior. Despacho ordinario.—Alcaldía.—Moción presentando los planos de la Biblioteca de Mendez Pelayo.

Hacienda.—Distribución de fondos. Hijos de don Remigio Peñón y viuda de don Marcos Arce, un socio.

Don Manuel Restegui, pago de un crédito.

Nombramiento reglamentario para una plaza de sedentario.

Don Anastasio Méndez, se le niega la indemnización que reclama por un accidente del trabajo.

Desestimar la petición de varios barrenderos para que se les pague la jubilación.

Aumentar el precio de la leche contratada para los pobres.

Obras.—Don Aureliano Arrente y don Luis Lera, cesión de sepulturas.

Religiosas Adoradoras, una ídem, gratuita.

Don Eloy Martínez, pago de un terreno dejado para vía pública en la calle de San Martín.

Don Angel F. Pérez y don Francisco Lamata, construir casas en Cabo Menor y paseo de Canalejas.

Don Robustiano Carrera y don B. del Río, ídem hoteles en Valbuena y Santo Mauro.

Don F. Crespo y don Lucio Benelo, abrir huecos en Peñas Redondas, 8, y Arcille, 2.

Tasación del terreno cedido a don F. Diestro, en Valbuena.

La Hispano-Suiza :: S-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII), Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER

Si desea usted comprar artículos de tejidos a precios muy económicos VISITE EL ALMACEN LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra, 1 :: Precio fijo marcado

Wino Pinedo Tónico nutritivo Poderoso elemento del cerebro y del sistema nervioso. Neurastenia, Convalecencia, Debilidad, Empobrecimiento de la sangre. De venta: Pérez del Molino y C. y en todas las farmacias y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Automóviles de alquiler TARIFA EXCEPCIONAL de 0,30 a 0,70 Km.º Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio directamente del Auto-Garage CASTELLANOS CALDERON número 31—Teléfono número 643 —SERVICIO PERMANENTE—

V. URBINA Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419. V. URBINA (HIJO) Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, 1.º.—Teléfono 419. El mejor vino para personas de gusto. CHACOLI Paternina. Depósito: Santa Clara, 11, teléfono 75. Se sirve a domicilio. Andrés Archo del Vall.

Bragueros. Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico) SAN FRANCISCO, 12.

Restaurant 'El Cantábrico' de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Filetes Mignon al Cantábrico.

UNION MUSICAL ESPAÑOLA (antes Casa DOTESIO) Música, pianos, auto-pianos, armonios y toda clase de instrumentos. Es la casa mejor surtida y más barata. Wad-Rás, 7.—Teléfono 717.

Vapores correos españoles
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE
El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precio del pasaje en tercera ordinaria.

Línea del Río de la Plata
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO
El 28 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. VILLAVARDE

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al
"Reina Victoria Eugenia"
de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.
para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOSCIEN-

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso

LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30,
para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de
Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y
de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el
20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga,
y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de
la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coton, Sabanailla, Curacao, Puerto
Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tam-
pico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo,
Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de
Cádiz el 7, para Tanager, Cassablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, San
ta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 22, haciendo las escalas de Canarias y de la Península
indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (fa-
cultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el via-
je de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lis-
boa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a que
nes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en
su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

CAFÉS TOSTADOS
MARCA
EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA
SANTANDER

EL DIA - COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito..... Pesetas 3.000.000
Desembolsado..... 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... 48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos
del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.
Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º.—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y
veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en San-
tander: don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Padruca, núm. 9 (Ocelinas).

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

CEFERINO SAN MARTIN
Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FEBETROS Y ARCAS de gran
lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores co-
ches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estufas.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELÉFONO NUMERO 481.—SANTANDER

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS
DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS
DEL PAIS Y EXTRANJERO

Talleres de fundición y maquinaria.
Obregón y Comp.-Torrelavega.

Reconstrucción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, AS-MA, TOS, BRONQUITIS, etc.—Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo, Zamora y Orense; a Vigo, de Salamanca; a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y ex tranjeras. Declarados similares al Cardif por el Almirantazgo portugués. Cartones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos meta lúrgicos y domésticos.

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfon so XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Perez y Compañía.—GIJÓN y AVI LES, agentes de la "Sociedad Hullera Española"—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

EMPLASTOS DEL DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

(Fijarse en la marca del DR. WINTER!)

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!



Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

POMPAS FÚNEBRES Angel Blanco

Gran furgón automóvil para el traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia.

Velasco, 6 - Servicio permanente

Teléfono 227

Loción para el cabello A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás vir- tudes que tan justamente la atribuyen.

Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenadas

Pídanse en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

DE VENTA EN TODAS PARTES

TOSON: PASTILLAS DE EUCALIPTUS

0,75 ptas. caja

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

ANTISÉPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES.

Diagram showing stomach ailments: ESTREÑIMIENTO, PESADEZ DE DIGESTION, DOLORS DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDEZ, NEURASTENIA, GASTRALGIA, INAPETENCIA, DIARREA, ULCERA DE ESTOMAGO, GASTRALGIAS, FLATULENCIA, DILATACION DE ESTOMAGO. Central text: EL QUE SUFRE DEL ESTOMAGO ES PORQUE DESCONOCE LAS MARAVILLOSAS CURACIONES DIGESTIONICO.

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINGOON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los veinticinco años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINGOON, farmacia, BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes.

SANTANDER A MADRID
Rápidos.—Los lunes, miércoles y viernes saldrá de Santander, a las 8,40. Llegada a Madrid, a las 21,10. El rápido sale de Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salida de Madrid, a las 9. Llegada a Santander, a las 20,14. Correos.—Diarios. Salida de Santander, a las 16,27. Llegada a Madrid, a las 8,40. Salida de Madrid, a las 17,25. Llegada a Santander, a las 8.

Mixtos.—Diarios. Salida de Santander, a las 7,28. Llegada a Madrid, a las 6. Salida de Madrid, a las 20,30. Llegada a Santander, a las 18,40.

SANTANDER A BARCELONA
Los servicios generales de Santander a Madrid—rápido, correo y mixto—, con salidas a las 8,30, 16,27 y 7,28 y llegadas a Barcelona a las 10,19, 18,11 y 10,31.

Tren rápido, con salida de Santander, a las 12,8, y llegada a Barcelona, a las 14,12. Los salidas de Barcelona para Santander en los trenes rápidos, correo, mixto y tranvía son respectivamente, a las 18,47, 6,5, 15,57 y 7,55, con llegadas a Santander, a las 20,14, 8,18,40 y 9,57.

SANTANDER A LIERGANES
Salidas de Santander, a las 8,55 (correo, 12,45 (correo), 15,55, 16,45 y 19,40, para llegar a Lierganes, a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,42 y 20,44.

Salidas de Lierganes, a las 7,25 (correo, 8,20, 12,5, 14 (correo), 16,45 y 18,20, con llega da a Santander, a las 8,35, 9,30, 12,25, 18,3, 11,45 y 19,28.

Hay un tren de Santander al Astillero, a las 18, con llegada a las 18,30, y del Astillero a Santander, a las 18,30, con llegada a las 8,30.

SANTANDER A CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander, a las 7,15, 13,20, 17,20, 11,45, 15,50 y 19,15, para llegar a Cabezon, a las 9,24, 2,10, 19, 12,35, 16,38 y 21,2. Salidas de Cabezon, a las 14,39, 19,1, 7, 9,2, 17,3 y 13,40, para llegar a Santander a las 15,13, 20,6, 8,45, 11,8, 18,18 y 15,28.

SANTANDER A TORRELAVEGA
Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20, 17,20 (correo), 11,45 y uno los jueves y domingos y días de mercado o feria en Torrelavega, a las 7,15, para llegar a Torrelavega a las 8,32, 13,29, 18,12, 12,37, 15,41, 20,10 y 8,13. Por el Norte, los servicios ordinarios, vea se Santander a Madrid, más un tren de mercancías, aumentando viajeros a las 20,16 (salida), y 22,13 (llegada).

Salidas de Torrelavega, a las 15,22, 19,51, 7,48, 10,12, 17,30, 14,27 y los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50, para llegar a Santander, a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,18 y 6,16.

Por el Norte, los servicios ordinarios (vea se Madrid a Santander), más un tren que sale a las 11,38 y llega a Santander a las 13,44.

SANTANDER A ONTANEDA
Salidas de Santander, a las 10 y 17,5. Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 14.

SANTANDER A BILBAO
Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y 16,4, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,57 y 20,38 respectivamente.

Salidas de Bilbao, a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a las 11,35, 17,40 y 20,40, respectivamente.

De Gijón para Santander, a las 7,14, para llegar a las 9,30.

De Santander para Marrón, a las 17,35, para llegar a las 19,32.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Peñoria y Santander, a las 8,15 y 18,9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12,30 y 19.

SANTANDER A LLANES
Salidas de Santander, a las 7,45 (correo), 13,30 y 17,30, para llegar a Llanes a las 11,15, 6,19 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo. Salidas de Llanes, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander, a las 11,8, 6,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

De Correos.

Administración principal de Correos de Santander.

HORAS DE SERVICIO
Imposiciones y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Item certificados, de 9 a 13,30. Pago de puros, de 10 a 18.

Imposiciones Caja de A otros y reintegro (excepto los viernes), de 9 a 11.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19. Reparto a domicilio del correo de Madrid.

¡No más sabañones!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Use hoy mismo el infalible BALSAMO CUERDA (Bálsamo Tropical)

y usted lo recomendará a todo el mundo. Desde la primera aplicación cesa el picor y dolor, evitando la ulceración. Estuche con pinuel, 75 céntimos.

En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias: Bilbao: Centro Farmacéutico y Barandiarán.

Compro y vendo. TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Calle de Juan de Herrera, 2.

Profesor de inglés

Enseña a escribir, y desde 4 a 12 PTAS. por hora por día. (Instituto Cervantes, 2, 2º)

¡El Pueblo Cantabro!

Se vende en el estanco de EL DEBATE en el estanco de EL DEBATE

Compro y vendo. TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Calle de Juan de Herrera, 2.

Profesor de inglés